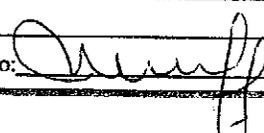




**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 7/11/14	Hs. 10:55
Numero: 1330	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recbido:	

"Donar Órganos es dar Vida"

2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

Nota N° 294 /2014.-
Letra: B. F.P.V.

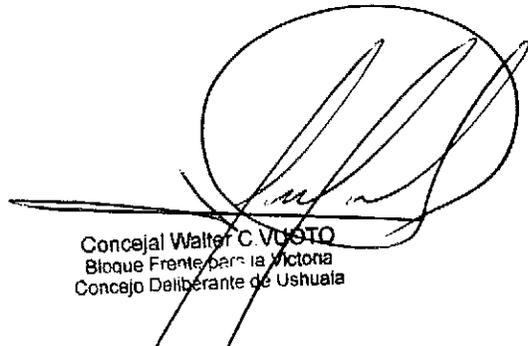
USHUAIA, 30 de octubre de 2014.-

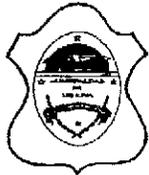
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referido a la declaración de interés de las Primeras Jornadas de Trabajo Social en Ushuaia.

Saludo muy atentamente.-.


Concejal Walter C. VUSTO
Bloque Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



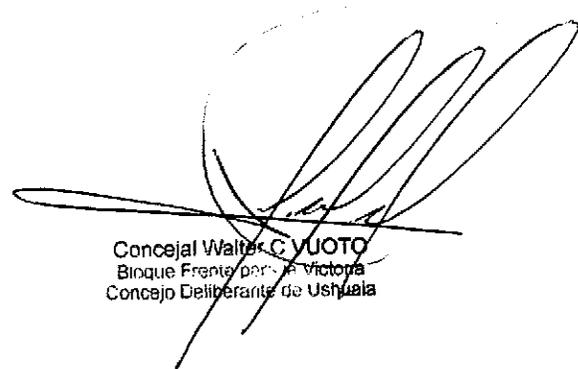
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

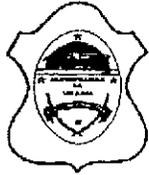
FUNDAMENTOS

Los destinatarios de las jornadas son todos los profesionales relacionados al trabajo social, siendo el objetivo central de las mismas un aporte al fortalecimiento del colectivo profesional y promover al mismo tiempo la capacitación con la presencia de reconocidos docentes y profesionales en ejercicio.

La temática a trabajar se vincula directamente con los pilares fundamentales del trabajo social; por lo que se darán espacios de intercambio y presentación de experiencias locales. Se preveen espacios especiales para quienes se desempeñen en el área de la Salud Pública.



Concejal Walter C. MUOTO
Bloque Frente por la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

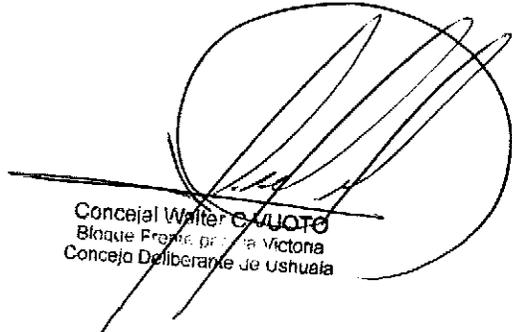
*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Municipal las Primeras Jornadas de Trabajo Social en Ushuaia, que se realizarán desde el 2 al 5 de diciembre del corriente año, destinadas a los trabajadores sociales que se desempeñan en las áreas de Salud, Educación, Desarrollo Social, Justicia, Vivienda y otras áreas tanto en el ámbito público como privado; como así también otros profesionales que trabajan en articulación con trabajadores sociales, médicos, psicólogos, psicopedagogos, abogados, etc.

ARTÍCULO 2º.- De forma



Concejal Walter C. QUOTO
Bloque Frente por la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

**PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE TRABAJO SOCIAL
USHUAIA 2 AL 5 DE DICIEMBRE DE 2014**

Ushuaia, 01 de octubre de 2014

AL CONCEJAL
WALTER VUOTO

De nuestra mayor consideración, nos dirigimos a usted a fin de informarle que se realizará en Ushuaia las **Primeras Jornadas Nacionales de Trabajo Social en Ushuaia**.

El encuentro se realizará en la ciudad de Ushuaia los días 2 y 5 de diciembre del corriente en las instalaciones del IPRA. Contando con algunos expositores el día previo para realizar entrevistas en los medios de prensa y recorrer principales instituciones de la ciudad.-

Los destinatarios de las jornadas son los trabajadores sociales que se desempeñan en las áreas de salud, educación, desarrollo social, justicia, vivienda y otras áreas tanto del ámbito público como privado. Así también otros profesionales que trabajan en articulación con trabajadores sociales como médicos, psicólogos, psicopedagogos, abogados, etc.

El objetivo central de las jornadas es aportar al fortalecimiento del colectivo profesional y promover la capacitación de los profesionales ya que se contará con la presencia de reconocidos docentes y profesionales en ejercicio. Los cuales se desempeñan en diferentes unidades académicas del país.

La temática a trabajar se vincula directamente con los pilares fundamentales del Trabajo Social. Se darán espacios de intercambio y presentación de experiencias locales. Se preveen espacios especiales para quienes se desempeñan en el área de la Salud Pública.

Se solicita, por lo antes expuesto, pueda por su intermedio colaborar con la provisión de:

- Alojamiento para cuatro expositores.
- Racionamiento para expositores (almuerzos y cenas)

Desde ya esperando contar con su colaboración y acompañamiento durante las jornadas, lo saludamos atentamente.



Etienot Maria Gabriela
Cel 154 13853



Marcos Daniel
Cel 15583173